

TEMPORADA 2025/26

1. **EL PERIODO DE INSCRIPCIÓN** se abre el **20 de Agosto** para todos aquellos equipos que vayan a participar en Competiciones provinciales. Se cierra el **31 de Agosto** para los equipos senior provincial masculinos y femeninos y el 19 de septiembre para los equipos junior y restantes categorías (cadetes, infantiles y minibasquet).

Las inscripciones deben de hacerse a través de la plataforma: <https://clubs.fbcyl.es/login>

La PRE-inscripción de nuevos equipos Senior será el día **1 de septiembre** (día único), en la sede de la Delegación Vallisoletana de Baloncesto, Plaza de México, 1 (junto a Polideportivo Pisuerga), hasta las 15:00 horas.

El lunes 1 de septiembre a las 19:00 horas para categoría femenina y a las 20:00 horas para categoría masculina se pretende convocar a todos los clubs inscritos para la reunión de inicio de temporada, se avisará con tiempo suficiente.

La inscripción de los equipos junior y restantes será desde el **20 de agosto al 19 de septiembre**, se pretende celebrar un torneo gratuito de apertura en la semana de ferias de Valladolid, con los equipos inscritos antes del 1 de septiembre, para lo cual deberán dar de alta al equipo en el seguro DEBA, a partir del 1 de septiembre y antes del 4 septiembre. El lunes 22 de septiembre se pretende convocar a todos los clubs inscritos para la reunión de inicio de temporada, se avisará con tiempo suficiente.

En función del nº de equipos inscritos en cada categoría, el comienzo de las competiciones podría ser el siguiente:

- La categoría **Senior Masculina de 1ª División (12 equipos)** podrá comenzar su competición en torno a finales de septiembre o primeros de octubre
- Para la categoría **Senior Masculina de 2ª División** podrá comenzar competición en torno a finales de septiembre o primeros de octubre para menos de 13 equipos.
- En la categoría **Senior Femenina** podrá comenzar a finales de septiembre o primeros de octubre, en función del número de equipos
- **Resto de competiciones según las inscripciones y competiciones a celebrar**



2. Para cubrir posibles incumplimientos económicos, todos los Clubes participantes abonarán en concepto de **FIANZA** la cantidad de **150,- Euros**, que les será devuelto, en su caso, al finalizar la temporada.
3. Durante esta temporada, con **LA CUOTA DE INSCRIPCIÓN** de todos los equipos provinciales, además de incluir la propia inscripción y participación, cada equipo inscrito, recibirá 1 balón oficial en categoría Senior y 1 balón oficial en categoría Junior y restantes, será:
 - Categorías Senior: 145 €
 - Resto de Categorías: 65 €
4. El importe de los **DERECHOS de DILIGENCIAMIENTO** es el siguiente:
 - Jugadores/as todas las categorías: 12,00 €
 - Delegado/os y Técnico/os: 24,00 €
5. El importe de **MUTUA en función de cada categoría queda de la siguiente forma:**

JUGADOR SENIOR	106,00
TECNICOS SENIOR	50,00
ARBITROS y OF. MESA COMPETICIÓN NACIONAL	50,00
SUPLEMENTO DEBA JUGADORES U18	50,00
SUPLEMENTO DEBA JUGADORES U16, U14 y U12	21,00
SUPLEMENTO DEBA TÉCNICOS y ÁRBITROS	21,00
LIGAS SENIOR 3X3	30,00
LICENCIAS 1 DIA 3X3	2,00

6. El importe de los **DERECHOS de ARBITRAJE y FEDERATIVOS** se fija para la Temporada 2.025/26 en las siguientes cantidades:
 - Categoría **Senior: 89,00 €**
 - Categoría **Senior/Junior y Sub22: 79,00 €**
 - Categoría **Junior: 67,00 €**
 - Categoría **Cadete: 57,00 €**
 - Categoría **Infantil: 51,00 €**
 - Categoría **Minibasket: 46,00 €**

En cuanto a las tarifas por los desplazamientos arbitrales serán de 0,26 €/km

7. **TODOS LOS PAGOS QUE SE REALICEN** se podrán efectuar mediante ingreso bancario en la cuenta que tiene la FBCYL en **CAJA RURAL: ES43-3085-0095-6522-1643-4924** o mediante domiciliación de recibos (documento SEPA). No se admitirá ningún pago en metálico.

